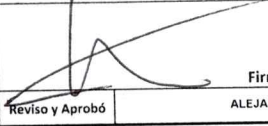


Tipo Documento		INFORME				Código SGC	FE: INF-0341-001
Nombre Documento		ACTA DE INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION				Versión	V3
						TRD	140.14.06
						Página	Página 1 de 1
REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE UBATÉ ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN							
CONTRATISTA	JENNY MARITZA CORTES MAYORGA			IDENTIFICACIÓN NUMERO	1.076.653.017		
AVANCE	X			DE TERMINACIÓN			
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA	Ubaté			viernes, 29 de mayo de 2026			
ACTA No.	1	de	5	PERÍODO A PAGAR :	20 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO DE 2026		
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES			RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 82275-R.B. CONV.INDEPORTES No. CI-0129-2025		
CONVENIO	COOPERACIÓN		INTERADMINISTRATIVO	INTERINSTITUCIONAL			
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		X	ARRENDAMIENTO	SUMINISTRO	
		COMPRAVENTA			CONSULTORIA	OBRA	
NÚMERO	SRD- CPS-163-2026	Fecha de suscripción	20 DE ENERO DE 2026				
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	01090011	de	2026	REGISTRO PRESUPUESTAL	0120 0012		
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE	NUMERO	35491690940	ENTIDAD	BANCOLOMBIA
OBJETO CONTRATO	<p>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADOR DE BALONCESTO RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ- EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-0129-2025- PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO INDEPORTES CUNDINAMARCA"</p> <p>La Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato. Que durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista: 						
	ITEM	obligaciones		cumple	no cumple	evidencia	observaciones
	1	Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes y el Municipio de Ubaté, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.		X		Registro fotográfico 1	La contratista apoyo en la maratón de inscripciones para los procesos de la Secretaría de Recreación y Deportes
	2	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignado en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.		X		Registro fotográfico 2	La contratista realizó las actividades de la escuela de formación de baloncesto enfocadas en el desarrollo técnico y pedagógico
	3	Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido		X		Registro fotográfico 3	La contratista realizó las respectivas convocatorias e inscripciones en el sector de viento libre y en las Instituciones educativas Bolívar y Santa María
	4	Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma: DEPORTE INDIVIDUALES. INICIACION 10, FUNDAMENTACION 12, ESPECIALIZACION 12 PARA UN TOTAL DE 34. DEPORTE CONJUNTO. INICIACION 15, FUNDAMENTACION 20, ESPECIALIZACION 20 PARA UN TOTAL DE 55		X		Registro fotográfico 4, 5	La contratista mantuvo la cobertura inicial de participantes en la zona rural del municipio con 34 deportistas
	5	Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo		X		Registro fotográfico 6	La contratista cumplió con la intencidad horaria establecida por Indeportes cundinamarca en el proceso de formación en la zona rural
	6	Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes		X		Registro fotográfico 7 a 9	La contratista realizo las planeaciones diarias para las sesiones de clase de acuerdo al formato establecido y en las fechas de entrega
	7	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementar en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos que establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo		X			La contratista realizó el proceso de seguimiento, control y evaluación del plan pedagógico técnico establecido para cada nivel de formación

8	Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo	X			La contratista realizara el festival de deporte formativo según indicaciones de la Coordinación de deporte formativo
9	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento	X		Registro fotográfico 10	La contratista realizó el acompañamiento en el proceso deportivo en las sesiones deportivas
10	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial	X		Registro fotográfico 11	La contratista asistió a las reuniones y capacitaciones convocadas por la Secretaría de Recreación y Deportes
11	Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	X		Registro fotográfico 12 y 13	La contratista entregó la base de datos actualizada
12	Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa	X		Registro fotográfico 14	La contratista cumplió con las actividades del programa institucional escuela tu tiempo libre en las Instituciones educativas Bolívar y Santa María
13	El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato	X		Registro fotográfico 15	La contratista presentó la Tarjeta de Entrenador Deportivo
14	Las demás que surjan durante la ejecución del contrato	X			La contratista estuvo pendiente de los requerimientos de la Secretaría de Recreación y Deportes y de la Administración Municipal
CONCEPTO DEL SUPERVISOR		El supervisor del contrato da recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de febrero de 2026, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.			
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		SE AUTORIZA EL PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 20 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO DE 2026			
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN		NINGUNA			
VALOR TOTAL CONTRATO		DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS.		\$ 12.166.666,67	
BALANCE FINANCIERO					
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 12.166.666,67	VALOR ANTICIPO :	NO APLICA		
ADICION:			NO APLICA		
VALOR PAGOS ANTERIORES:		AMORTIZACION:	NO APLICA		
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 2.500.000,00	AMORTIZACION:	NO APLICA		
SALDO:	\$ 9.666.666,67	SALDO:	\$ 0,00		
SUPERVISOR DEL CONTRATO					
NOMBRES Y APELLIDOS	ALEJANDRO DELGADO DELGADO		 Firma ALEJANDRO DELGADO DELGADO		
CARGO	SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTES				
C.C. No.	79.171.538				
Proyecto:	ISABEL GUZMAN- SRD 2026				
		Revisó y Aprobó			

Alcaldía Municipal de Ubaté
Carrera 8 # 11-90 Tels. 8551025 / 8551033
www.ubate-cundinamarca.gov.co - alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano 250430 - Código postal rural 250437





Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
Nombre Documento	Informe de Supervisión	Versión	V.5
		TRD	14014.06
		Página	Página 1 de 4

NOMBRE:	JENNY MARITZA CORTES MAYORGA
NUMERO CONTRATO	SRD-CPS-163-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADOR DE BALONCESTO RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ- EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CI-0129-2025- PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO INDEPORTES CUNDINAMARCA.

VALOR: DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$12.166.666.67) M/CTE.

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
----------------------------------	--------------------------------

FOTO 1 OBLIGACIÓN 1. Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes y el municipio de Ubaté, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.

La formadora apoyó el evento programado por la Secretaría de Deportes para la jornada de aseo de sillas y convocatoria escuelas de formación con buena disposición y colaboración frente a cada solicitud.



REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 1
LUGAR: Polideportivo Municipal
FECHA: 10/02/2026
NOMBRE DEL EVENTO: Lavado de sillas

FOTO 2 OBLIGACIÓN 2. Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente

La formadora desarrollo el proceso técnico y pedagógico en el municipio, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares.





Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-INF-GCAJ-001
Nombre Documento	Informe de Supervisión	Versión	V3
		TRD	1401400
		Página	Página 3 de 4

	<p>FECHA: 20/01/2026 NOMBRE DEL EVENTO: Vacaciones Recreativas</p>
<p>FOTO 5 OBLIGACIÓN 5. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.</p>	<p>La formadora desarrolló 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización).</p>  <p>REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 5 LUGAR: IED Santa María FECHA: 20/01/2026 al 19/02/2026 NOMBRE DEL EVENTO: Sesiones deportivas</p>
<p>FOTO 6 OBLIGACIÓN 6. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos,</p>	<p>La formadora presento las planeaciones de las sesiones de clase al respectivo supervisor en los tiempos establecidos.</p>



Tipo Documento	INFORME	Código SGC	FE-IF-F-GCAJ-001
Nombre Documento	Informe de Supervisión	Versión	V5
		TRD	14014.05
		Página	Página 4 de 4

técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.

PLANEACION MENSUAL DE CLASE						
MUNICIPIO UBATÉ						
FECHA 4 DE FEBRERO	MUNICIPIO UBATÉ	BOGOTÁ REPRESENTA	BALONCESTO	LA INICIACIÓN DE LA DE	DEL ENTRENAMIENTO 22	
NUMERO DE LA SESION 1	DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ	450				
DEBEN TENER EN CUENTA LOS MOTIVOS BÁSICOS (GENÉRICOS, SAN TAD, ENTRE OTROS)						
DEBEN TENER EN CUENTA LOS MOTIVOS BÁSICOS (GENÉRICOS, SAN TAD, ENTRE OTROS)						
VALOR A TRABAJAR DESPESAS						
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	GRUPO	SISTEMAS ENERGÉTICO	VOLUMEN TIEMPO DE TRABAJO	INTENSIDAD	DESCANSO	VALOR TOTAL
CALENTAMIENTO GENERAL Movilidad articular. Circuitos de fortalecimiento. Saltos. Conteo de toques.	15	AEROBICO LACTICO	5	35%	40%	2
CALENTAMIENTO ESPECIFICO Movilidad articular. Hiper, abducción, supinación, se realiza en posición de agachar para el fortalecimiento muscular, se trabaja por el aumento	15	AEROBICO LACTICO	5	35%	40%	3

REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 6
LUGAR: Drive Formadores
FECHA: 20/01/2026 al 19/02/2026
NOMBRE DEL EVENTO: Planeaciones mensuales

ALEJANDRO DELGADO DELGADO
 Secretario de Recreación y Deportes
 Supervisor del Contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Nubia Lillana Niño	Alejandro Delgado Delgado	Alejandro Delgado Delgado
Cargo	Tec. Administrativo	Secretario Recreación y Deportes	Secretario Recreación y Deportes
Fecha	29/05/2026	29/05/2026	29/05/2026
Firma			

